

**AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO****APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTOS 2025**

Doña María Moreno Navarro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que expuesto al público el Presupuesto general de 2025, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2025, por el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 173, de fecha 9 de septiembre de 2025, sin que los interesados legítimos hayan presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación, y de conformidad con el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se eleva a definitivo el Presupuesto general de 2025, a todos los efectos de gestión presupuestaria, plantilla de personal y aplicación de las bases de ejecución. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación resumida por capítulos que es del siguiente tenor:

A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO CON EL SIGUIENTE DESGLOSE*Presupuesto de Ingresos***A) Operaciones corrientes**

Capítulo 1	Impuestos directos	1.173.000,00 €
Capítulo 2	Impuestos indirectos	71.000,00 €
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	374.980,25 €
Capítulo 4	Transferencias patrimoniales	2.344.774,57 €
Capítulo 5	Ingresos Patrimoniales	58.750,00 €
Total Operaciones Corrientes		4.022.504,82€

B) Operaciones de capital

Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	15.000,00 €
Capítulo 7	Transferencias de capital	634.415,07 €
Capítulo 8	Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00 €
Total Operaciones de Capital		649.415,07 €

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4.671.919,89 €
--------------------------------------	-----------------------

AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

Plaza Constitución, 12, El Saucejo. 41650 (Sevilla). Tfno. 955824702

Código Seguro De Verificación	2z+0Ib5qDG8+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Moreno Navarro	Firmado	01/10/2025 10:27:51
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2z+0Ib5qDG8+ZYCfbRrSmg==		



Presupuesto de Gastos

A) Operaciones corrientes

Capítulo 1	Gastos de personal	2.332.444,31 €
Capítulo 2	Bienes corrientes y servicios	1.412.525,65 €
Capítulo 3	Gastos Financieros	5.100,00 €
Capítulo 4	Transferencias corrientes	178.441,10 €
Total Operaciones Corrientes		3.928.511,06 €

B) Operaciones de capital

Capítulo 6	Inversiones Reales	679.915,07 €
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00 €
Capítulo 8	Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9	Pasivos financieros	63.493,76 €
Total Operaciones de Capital		743.408,83 €

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	4.671.919.89 €
------------------------------------	-----------------------

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la plantilla del Ayuntamiento, que es del siguiente tenor:

B) PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL

PERSONAL FUNCIONARIO		
FUNCIONARIOS	PLAZAS	GRUPO
Secretaría-Intervención	1	A1
Director/a Coordinador/a Servicios Sociales	1	A1
Arquitecto/a Técnico/a	1	A2
Técnico/a de Recursos Humanos	1	A2
Trabajador/a Social	1	A2
Oficial Policía Local	1	C1
Policía Local	2	C1
Administrativo/a	7	C1
Jefe/a de Servicios de Mantenimiento	1	C1
Maestro/a de la Villa	1	C2

PERSONAL LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	PLAZAS
Administrativo/a	5
Agente de Innovación Local	1
Monitor/a ADJ	2
Monitor/a Deportivo/a	2

AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

Plaza Constitución, 12, El Saucejo. 41650 (Sevilla). Tfno. 955824702

Código Seguro De Verificación	2z+0Ib5qDG8+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	01/10/2025 10:27:51
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2z+0Ib5qDG8+ZYCfbRrSmg==		



Monitor/a Instructor/a Deportivo/a	2
Monitor/a	1
Mediador/a	1
Técnico/a de Orientación Laboral	2
Maquinista	1
Director/a de Educación Infantil	1
Maestro/a de Educación Infantil	1
Técnico/a Educación Infantil	1
Cocinero/a	1
Guarda de Parques y Jardines	1
Peón de Mantenimiento	3
Coordinador/a de Limpieza	1
Limpiador/a Centro de Salud	2
Trabajador/a Social	1
Educador/a Familiar	1
Técnico/a en Biblioteca	1
Monitor/a de Talleres	1
Auxiliar Ayuda a Domicilio	22
Vigilante	1
Peón de Limpieza	2
Operario/a de Cementerio	1
Auxiliar Administrativo Servicios Sociales	1
Operario/a Barredora	1
Operario/a Punto Limpio	1
Oficial de Jardinería	1
Oficial de Electricidad	1
Monitor/a Centro de Ocio	1
Director/a Escuela de Música	1

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra la aprobación del referido Presupuesto Recurso Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla.

En El Saucejo, a la fecha de la firma electrónica del documento.

La Alcaldesa,

Fdo.: María Moreno Navarro

AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

Plaza Constitución, 12, El Saucejo. 41650 (Sevilla). Tfno. 955824702

Código Seguro De Verificación	2z+0Ib5qDG8+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Moreno Navarro	Firmado	01/10/2025 10:27:51
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2z+0Ib5qDG8+ZYCfbRrSmg==		

